

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHILLAN VIEJO

REGIÓN :

DEL BIO - BIO



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

133

FECHA

24 AGO 2016

ROL S.I.I

977-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 1399/29.06.2016
- E) El Decreto Supremo N°del....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N°de fechade pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino PASAJE LA REPUBLICA N° 824 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA LOS NARANJOS DE CASTILLA sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:

- 3.- Otros.(Especificar)

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoje al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

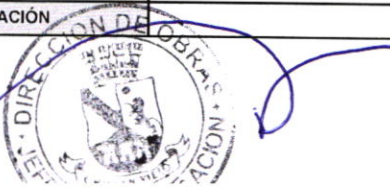
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
HELIA MARISOL SANTANA HERRERA	7.455.418-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE VILLANUEVA ORREGO	9.819.047-3
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	15.50 M2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	117.00 M2	N° DE PISOS	01
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN					



OTRAS (especificar)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIA ASHINO RUSTOS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

